

Joaquín Balaguer

Dec.No.96-96 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Martino Meloni, Embajador Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en la República Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 96-96

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Excelentísimo Señor Martino Meloni, Embajador Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en la República Dominicana.

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Martino Meloni, Embajador Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec.No.97-96 que nombra al señor José María Peña hijo y al Dr. Marcos A. Recio Mateo, Gobernador Civil de Bahoruco y Ayudante Civil del Presidente de la

República, con rango de Subsecretario de Estado, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 97-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor José María Peña hijo, queda designado Gobernador Civil de la provincia de Bahoruco, en sustitución del Dr. Marcos A. Recio Mateo.

Artículo 2.- El Dr. Marcos A. Recio Mateo, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de Subsecretario de Estado, en sustitución del Sr. José María Peña hijo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec.No.98-96 que nombra al Dr. Rafael Núñez, Director General de Ganadería, de la Secretaría de Estado de Agricultura.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 98-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O: